

Lima, 10 de marzo de 2026

OFICIO N°01760- 2025-2026-CTC-JCMC-CR

Señor

FREDDY JOSÉ MARÍA SOLANO GONZÁLEZ

Presidente del Directorio de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC) S.A.

Presente. -

Asunto: Solicito opinión del Proyecto de Ley N°13989/2025-CR y N°14022/2025-CR

Es grado dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y a su vez, solicitarle a su representada remitir a la Comisión de Transportes y Comunicaciones opiniones técnico-legal respecto de los siguientes proyectos de ley:

Proyectos de Ley	Título
13989/2025-CR	PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA RECONSTRUCCIÓN Y SU CONVERSIÓN EN CATEGORÍA INTERNACIONAL AL AEROPUERTO DE JAÉN, EN EL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
14022/2025-CR	PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA FACTIBILIDAD DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AERÓDROMO RURAL TURÍSTICO DE RUPACCOCHA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CARHUAPATA, PROVINCIA DE ANGARAES, REGIÓN DE HUANCVELICA

El texto de las citadas iniciativas legislativas puede revisarse en el portal del Congreso de la República, en los siguientes enlaces:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/13989>

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/14022>

Estos requerimientos de opinión se realizan al amparo de lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 70° del Reglamento del Congreso de la República.

Le agradezco anticipadamente por su respuesta, siendo propicia la ocasión para expresar mi consideración y estima.

Atentamente,

JUAN CARLOS MORI CELIS

Presidente

Comisión de Transportes y Comunicaciones

CTC/JCMC/asgt